

---

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

---

JUEVES, 6 de septiembre de 1984

ATENTADOS TERRORISTAS EN MADRID, SEVILLA Y LA CORUÑA

## Manuel Ángel de la Quintana, director general de Urbis, asesinado a tiros en Madrid

---

JESUS DE LAS HERAS | Madrid | 6 SEP 1984

**Archivado en:** Grapo Ayuntamientos Administración local Madrid Atentados terroristas Comunidad de Madrid España Grupos terroristas Terrorismo  
Administración pública

Manuel Ángel de la Quintana García, director general y consejero delegado de Inmobiliaria Urbis, SA, y Urbanizadora y Constructora Urbis, SA, fue asesinado a tiros a las 10.30 horas de ayer en Madrid, a pocos metros de su vivienda, en la calle de Samaria, del barrio de La Estrella, por dos hombres y una mujer que le dispararon tras bajar de una furgoneta aparcada cuando el empresario pasaba en su coche por su lado. El gobernador civil de Madrid declaró que "es posible que se trate de un atentado de los GRAPO". La policía tenía ayer instrucciones de mantener una vigilancia especial, pues los responsables de la seguridad del Estado esperaban una acción violenta, por ser el aniversario de la muerte, por disparos de la policía, de un miembro de los Grupos de Resistencia Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO).

Manuel Ángel de la Quintana García, de 42 años de edad, era licenciado en Derecho, estaba casado con Concepción Hervías y era padre de dos hijos, uno de 15 años y otro de 12. Hace dos días que había regresado de vacaciones. A media mañana de ayer, entre los empleados de Urbis se advertían semblantes serios y un pesado silencio, a la espera del resultado de la reunión de urgencia que mantenían los altos directivos de la empresa. "Estamos sobrecogidos y desorientados", manifestó un portavoz.

Manuel Ángel de la Quintana vivía en un edificio de nueva construcción en uno de los barrios, La Estrella, donde su empresa ha tenido mayor empuje. Poco después de las diez de la mañana de ayer, Manuel Ángel de la Quintana salió de su domicilio, en la calle de Samaria, número 10, 2º izquierda, para dirigirse a las oficinas donde trabajaba, en las proximidades de su casa. La calle de Samaria es corta y ancha, flanqueada por altos bloques de viviendas rodeados de patios ajardinados, trazada en curva entre la del Doctor Esquerdo y la avenida de Nazaret. Un lugar tranquilo y casi solitario. Manuel Ángel de la Quintana condujo su coche, un Ford Escort plateado, en dirección a la avenida de Nazaret. Había recorrido unos 50 metros y se encontraba a la altura del número 2 de la calle de Samaria cuando dispararon contra él.

El relato de una joven domiciliada en la misma calle, que presenció los hechos, resume así el asesinato: "De una furgoneta aparcada en la acera derecha bajaron un chico y una chica, se pusieron delante del Ford y dispararon sobre el conductor a través del cristal delantero del coche. Luego, la chica lo remató. Subieron a la furgoneta y se marcharon. Todo fue muy rápido". Los vecinos se asustaron a las ventanas "al oír el estrépito de muchos cristales rotos, como si se hubiera caído de un camión un montón de cajas de botellas". Un niño, compañero de colegio del hijo menor de Manuel Ángel de la Quintana, que jugaba por los soportales de los bloques de viviendas, sólo alcanzó a ver que "la furgoneta era marca Mercedes y de color marrón".

La furgoneta arrancó en dirección a la avenida de Nazaret. Varios vecinos vieron que en ella iban dos hombres y una mujer rubia, jóvenes". Uno de aquellos precisa que la furgoneta

"estaba aquí desde las nueve de la mañana, y al volante había un joven que leía un periódico". Los vecinos suponen que el otro hombre y la "rubia" (admiten que pudiera tratarse de otro hombre disfrazado de mujer) se mantuvieron ocultos en el interior de la furgoneta hasta el momento de efectuar los disparos.

Manuel Ángel de la Quintana recibió siete balazos. Un vecino y chófer de la empresa Urbis, Manuel de las Heras, reconoció al herido y lo llevó en el coche al Hospital Provincial, cercano al lugar del atentado.

De la Quintana ingresó cadáver en el servicio de urgencia del centro sanitario, según el informe clínico firmado por el doctor Pérez Gallardo. En éste se recoge el re

### **Pasa a la página 12**

### **Viene de la página 11**

sultado de la exploración médica efectuada: "Portador de numerosas heridas por arma de fuego, con las siguientes localizaciones: en la región cervical, orificio en *yugulum* y orificio lateral derecho bajo; en la región torácica, dos orificios en línea axilar media izquierda, un orificio más dos erosiones longitudinales verosimilmente producidas por rozadura de bala en región dorsal línea media; en la región lumbar, orificio en región lumbar izquierda; en la región abdominal, pequeña herida en epigastrio, palpándose grueso proyectil subcutáneo, y en miembro superior izquierdo, heridas amfractuosas en muñeca y antebrazo".

En la vivienda de Manuel Ángel de la Quintana se había quedado sola su esposa. Los dos hijos del matrimonio se hallaban en Marbella con el abuelo paterno, de donde regresaron a Madrid ayer a las 4 horas. Una media hora después del asesinato, dos directivos de Urbis comunicaron personalmente a Concepción Hervías la noticia de la muerte de su esposo. La esposa de Manuel de la Quintana se trasladó al Hospital Provincial, donde a lo largo de la mañana llegaron otros familiares, amigos y compañeros del fallecido, así como distintas personalidades del mundo financiero.

El entierro se realizará hoy en una sepultura propiedad del padre de la víctima, en el cementerio del Pardo, a las 13.30 horas, según precisó ayer por la tarde a este periódico la esposa del asesinado. El principal problema que se planteó para poder realizar el entierro hoy fue la necesidad legal de esperar 24 horas para realizar la autopsia, aunque el escollo se superó dada la seguridad total sobre el fallecimiento que las circunstancias del mismo proporcionan.

El cadáver, por orden del juez que instruye el sumario, fue trasladado ayer, a las 14.15 horas, desde el Hospital Provincial al Instituto Anatómico Forense, en la Ciudad Universitaria, de donde partirá hoy el cortejo fúnebre.

### **La policía esperaba atentados**

El gobernador civil de Madrid, José María Rodríguez Colorado, y la consejera de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, María Gómez de Mendoza, se entrevistaron en el Hospital Provincial con los familiares del empresario asesinado. La policía trata de averiguar si Ángel Manuel de la Quintana o la empresa Urbis habían recibido amenazas o exigencias de impuesto revolucionario por parte de los GRAPO. "En las listas de que dispone la policía sobre empresarios extorsionados por grupos terroristas no figuran los nombres del fallecido ni de Urbis, pero no sabemos si habían recibido alguna presión en este sentido", declaró el gobernador civil momentos antes de abandonar dicho centro sanitario. Concepción Hervías manifestó a EL PAÍS que "nunca habíamos sufrido amenazas, ni extorsiones".

"Es posible que sea obra de los GRAPO", admitió Rodríguez Colorado, quien explicó que "todas las unidades de policía tenían ayer instrucciones de estar especialmente prevenidas, pues temíamos que los GRAPO cometieran algún atentado por ser el aniversario de la muerte de uno de ellos, y ya el año pasado, en el mismo día, asesinaron a dos policías". El gobernador admitió una posible relación entre los sucesos de La Coruña, Sevilla y Madrid. "No esperábamos", dijo, "que los GRAPO atacasen a profesionales y empresarios".

---

© EDICIONES EL PAÍS, S.L.

---

---